Cotizacion en convenio especial Escrito por luis bauza amoros - 01/02/2011 19:22
Hola muy buena vuestra pagina.Gracias He estado mirando todas las respuestas y no he encontrado nada relativo a esta pregunta: Al establecer el calculo para realizar un convenio especial con la s.s me surge la siguiente duda. Percibo el susidio para mayores de 52 (de forma que el inem cotiza por mi el minimo) si yo coloco una base intermedia(por ejemplo 2040€)y señalo la casilla de perceptor de subsidio. ¿Cual sera mi cotizacion real 2040€ ó 2040 mas la cantidad que ingresa el Inem ? Gracias de nuevo
Re: Cotizacion en convenio especial Escrito por asepro - 01/02/2011 19:44
Bienvenido.
Tu cotización real será lo que pagues tú + lo que cotizan por tí el servicio de empleo (base mínima según SMI)
Salu2.
Re: Cotizacion en convenio especial Escrito por luis bauza amoros - 02/02/2011 09:45
Muchas Gracias por vuestro tiempo. Estais prestando un buen servicio a la sociedad, ya que el desconocimento de ciertos temas por los funcinarios del INEM o de la Tesoreria de la seguridad social es en algunos casos alucinante.
Re: Cotizacion en convenio especial Escrito por subi - 03/02/2011 12:22
Hay un programa de la seguridad social para saber lo que quieres cotizar en el convenio especial y ya te indica que marques si cobras el subsidio y te dice la cuota que has de pagar,por cierto el subsidio para mayores de 52 años te cotiza por el 125% por cien del salario minimo
Re: Cotizacion en convenio especial Escrito por tucapital.es - 03/02/2011 12:43

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 08:12
Sí, así es.
Salu2.